



audiovisual, que mediante el presente anuncio se hacen públicas, de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como de transparencia y promoción de la concurrencia dentro de los diferentes procesos selectivos que se convoquen, de conformidad con la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

El plazo de presentación de las solicitudes, en el modelo formalizado, será de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Las bases y el anexo a cumplimentar pueden ser consultados y descargados en la página web de la Fundación Extremeña de la Cultura

([www. https://fundacionextremenadelacultura.org/](https://fundacionextremenadelacultura.org/)).

Mérida, 13 de noviembre de 2018. La Presidenta del Patronato, LEIRE IGLESIAS SANTIAGO.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTE DE PARÁLISIS CEREBRAL

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2018 sobre convocatoria de elecciones a la asamblea y presidencia de la federación. (2018081955)

La Federación Extremeña de Deportes de Parálisis Cerebral convoca elecciones a la Asamblea y Presidencia de la federación, el día 26 de noviembre de 2018.

El censo y demás documentación relativa al proceso electoral, se encuentran expuestos en la Dirección General de Deportes y en la sede de la federación.

El plazo de presentación de candidaturas a los diferentes estamentos, está señalado en el calendario electoral.

Los candidatos por los diferentes estamentos (Entidades, Deportistas, Técnicos y Jueces-Árbitros) deberán estar incluidos en el censo en el apartado de "elegibles".

Cáceres, 19 de noviembre de 2018. La Secretaria General, MARTA BOTE GIL.